

2

312 1550



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

0 MAY 2013

Recibido.....1550.....Hs.

Exp. N° 27623.....D.R.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORMES**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la construcción del Centro de Salud de Barrio Acería, emplazado en calle Matheu 6250 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, informe lo siguiente:

1- Motivos por los cuales la obra que fuera licitada y adjudicada el 14/9/10 a la firma Planificar S.R.L., por un monto de \$1.703.813,29 y que fuera iniciada en fecha 11/4/11, con un plazo de ejecución de 180 días, no ha finalizado a la fecha.

2- Estado de la obra y porcentaje físico de avance de la misma al momento de rescisión del contrato con la firma Planificar S.R.L., sanciones económicas aplicadas a dicha empresa por rescisión del contrato, como así también los importes ejecutados respecto al presupuesto inicial a ese momento.

3- Referente a la cesión de contrato de ejecución de obra que se encontraba en gestión a agosto de 2012, con la empresa METROCOM S.R.L., y que había sido informado por la DI.P.A.I. a ésta Cámara en nota a fs. 04 del expte. 00101-0230115-6, que se realizaría a fin de evitar un nuevo llamado a licitación, sirva detallar los motivos por los cuales dicha cesión no se llevó a cabo.

4- Si a la fecha de recepción del presente, se habría llamado a licitación, sirva brindar detalles del nuevo contrato de obra pública, como ser empresa adjudicataria, monto previsto, plazo de ejecución, fecha de inicio y finalización de obra.

5- Informe si por el período que duren las obras, será necesario trasladar al personal del Centro de Salud de Barrio Acería para que cumplan sus funciones en el Dispensario Juventud del Norte, como se ha procedido anteriormente, o medidas a tomar para asegurar la correcta atención de la ciudadanía.

6- Informe porcentaje real de avance físico de obra realizada a la fecha, debido a que la DI.P.A.I. en expte. 00101-0230115-6 informa un avance físico del 56,98%, y según Planilla de Programación Física para el Presupuesto 2013, el avance físico sería del 32,58%, restando realizar en 2013 el 67,42% para culminar la obra, con una





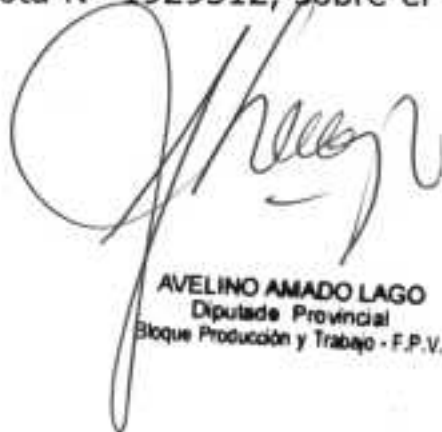
afectación presupuestaria de \$1.600.000.-

7- Sírvasse dar respuesta a pedido de informe de esta Cámara de Diputados, remitido al Poder Ejecutivo en fecha 12/9/12, bajo Nota N° 1929512, sobre el Centro de Salud del Barrio Acería- expte. N° 26436 PyT-


MARCELO FABIAN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.


A. Obiotti


BUSTO


AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Entendemos la importante función que cumplen los Centros de Atención Primaria de la Salud barriales, en la inmediatez de la asistencia médica a la población que debe concurrir a los mismos al carecer de todo tipo de cobertura social.

Alrededor de 60 personas son atendidas diariamente por el personal del Centro de Salud de Bo. Acería, que deben turnarse para cubrir la demanda, ya que solo cuentan con 2 consultorios para la atención médica, 1 enfermería y un consultorio para atención psicológica, lo que ocasiona inconvenientes en el desempeño de los profesionales y a la ciudadanía que debe permanecer largas horas en espera para las consultas.





Así mismo se ha denunciado a algunos medios que la obra lindante de la nueva construcción, al quedar abandonada ha sido ocupada por perros, y ha tenido que ser fumigada tres veces en un período de 6 meses por estar infectado el lugar por pulgas, quedando así demostrado el estado total de abandono que presenta la obra desde el mes de noviembre de 2011.

Para la obra del nuevo Centro de Salud de Barrio Acería el Estado Provincial inició la apertura de los sobres licitatorios en fecha 14 de septiembre de 2010, que con un presupuesto oficial de \$1.264.698,72, resultó adjudicada a la empresa PLANIFICAR S.R.L. por un monto de \$1.703.813,29

La obra se emplaza en un espacio estratégico entre las escuelas de Enseñanza Media N° 382; la primaria Agustín Zapata Gollán, y el destacamento policial N° 10 de la Unidad Regional 1, y aseguraría la adecuada atención de la salud de los vecinos, al contemplar la construcción de cuatro consultorios y una superficie cubierta de 338 m² con sala de enfermería, una sala de espera, un salón de usos múltiples, un sector de apoyo técnico con sala de máquina, vestuario y mantenimiento y otro de asistencia general con oficinas, administración, farmacia y sanitarios.

Al momento de iniciarse las obras se trasladó al personal del centro de salud al Dispensario de Juventud del Norte, donde se debió atender a la población de dos barrios de manera conjunta, con todos los inconvenientes de funcionamiento que ello representó. Luego al transcurrir el tiempo y no reiniciarse las obras en julio de 2012 el personal vuelve a atender en las instalaciones del Centro de Salud Acería.

De acuerdo a lo informado en expte. 00101-0230115-6 por autoridades de D.I.P.A.I., en respuesta a Proyecto de Comunicación Expte. N° 26076 FED UPF, la construcción del nuevo centro de salud se detuvo en noviembre del año 2011, presentando un avance físico del 56,98%, cuando la empresa PLANIFICAR S.R.L. presentó quiebra. Así también al mes de agosto de 2012 estaría en trámite la cesión de contrato a favor de la empresa METROCOM S.R.L.

Por recientes declaraciones periodísticas del Secretario de Obras Publicas de la Provincia, Ing. Tarragó, se informa que todos los intentos de cesión realizados durante





un año y medio, fueron en vano, puesto que ninguna empresa quiso asumir los costos sin una determinación de precios, por lo cual finalmente el gobierno decide re-licitar la obra, en unos 45 días, para finalizar el 40% pendiente.

Para el año 2013, se ha asignado y aprobado en el Presupuesto para esta obra la suma de \$1.600.000. De acuerdo a los datos brindados para la formulación del Presupuesto, en la Planilla de la Programación Física, las obras finalizarían al 31/12/2013, presentando un avance físico acumulado de 32,58% y una estimación para 2013 de 67,42%. Así mismo de acuerdo a la Planilla de Programación Financiera, la obra del CAPS de Barrio Acería tendría un costo total que ascendería a los \$2.373.265,73

Siendo una de las funciones de esta Cámara, aprobar los fondos que el Estado Provincial necesita para la realización de las obras destinadas a cubrir las necesidades de la población, y que en este caso se trata, no menos, de la atención y cuidado de la salud de las personas. Consideramos también que es nuestro deber velar por la pronta concreción de las mismas, a fin que su terminación no se diluya en el tiempo, en función de la racionalización del gasto público, por cuanto la extensión de plazos, conlleva a redeterminaciones de los precios de las obras, que se alejan de lo inicialmente presupuestado.

Así mismo consideramos sumamente necesaria la terminación de la obra del nuevo Centro de Salud, que con mayores espacios disponibles, permitirá una atención adecuada de la salud de la población que concurre al mismo.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares, la aprobación del presente proyecto.


MARCELO FABIÁN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.


A. Oberti

De Sato


AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.


De Sato

